



El 8 de marzo es día de lucha de las mujeres por sus derechos

Este 8 de marzo se conmemoran las luchas que desde mediados del siglo XIX libran las mujeres por sus derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

Los orígenes de la fecha

En marzo de 1857, mujeres trabajadoras de la industria textil de Nueva York, Estados Unidos, protestaron contra sus bajos salarios y sus malas condiciones laborales. En marzo de 1959, crearon su primer sindicato. En marzo de 1908, una manifestación de 15 mil mujeres exigió la reducción de la jornada laboral, aumentos salariales, el derecho al voto y el fin del trabajo infantil. En 1910, en Copenhague, Dinamarca, una conferencia de organizaciones socialistas del mundo propuso celebrar el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Posteriormente, en 1975, fue retomado por los Gobiernos como Día Internacional de la Mujer.

Las luchas de las mujeres salvadoreñas

En El Salvador, las luchas específicas de las mujeres iniciaron desde antes que Prudencia Ayala se inscribiera como candidata a la presidencia, en 1930, cuando las mujeres aun no tenían derecho al voto. Esta acción abrió un ciclo de lucha de las mujeres por su derecho a la participación política. Las mujeres se enfrentaron a las dictaduras militares, exigiendo fin a la represión y demandando servicios y programas para las mujeres por ser trabajadoras, madres y cuidadoras.



Avances en los Gobiernos del FMLN

Desde 2009 se iniciaron programas específicos para las mujeres por su derecho a una vida libre de violencia y a la igualdad de género. Ciudad Mujer, que tiene seis sedes y es un programa pionero a nivel nacional e internacional, es el más importante, con la atención a 2 millones de mujeres en salud, apoyo técnico-financiero para la micro-empresa y orientación laboral.

En especial, el programa de salud ha sido vital para la detección de mujeres que viven situaciones de violencia contra ellas por ser mujeres. Las mujeres acuden inicialmente por un problema de salud, pero la atención especializada que reciben les permite encontrar acompañamiento, apoyo legal y mecanismos de protección para enfrentar y

romper con el ciclo de violencia que enfrentan. Si esos servicios de salud son eliminados de Ciudad Mujer, las

mujeres perderían ese importante apoyo y protección.



Otros programas en los Gobiernos del FMLN:

- la Policía Nacional Civil institucionalizó 31 oficinas especializadas para recibir denuncias de violencia contra las mujeres;
- 9 instituciones del Estado abrieron 88 unidades de atención a mujeres;
- el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública creó 19 oficinas de atención a víctimas;
- el ISDEMU instaló albergues y viviendas protegidas para víctimas de violencia y trata.

Por estos y otros logros alcanzados, las mujeres organizadas defenderán los derechos ganados, no permitirán que haya retrocesos y continuarán exigiendo más avances en el cumplimiento de sus derechos a una vida digna.